

Sociedades Anónimas o, en su caso, aplicación de lo previsto en el artículo 114 del mismo texto legal.

Derechos de asistencia y representación: De conformidad con lo establecido en el artículo 18.º de los estatutos sociales, tienen derecho de asistencia a las juntas generales los accionistas titulares de cuatro mil o más acciones, cuya titularidad aparezca inscrita en el correspondiente registro contable de anotaciones en cuenta, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la junta, y así lo acrediten mediante la exhibición del correspondiente certificado de legitimación al que se refiere el Real Decreto 116/1992, de 14 de febrero sobre representación de valores por medio de anotaciones en cuenta. Este certificado expresará, necesariamente, el número de acciones perteneciente a cada accionista.

Los poseedores de acciones en número inferior a cuatro mil podrán agruparse a los efectos de concurrir a la junta, confiriendo la representación a uno de ellos.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la junta general por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista. La representación deberá conferirse en los términos y con el alcance establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas.

Derecho de información: Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, para su examen en el domicilio social o para su envío de forma inmediata y gratuita, previa solicitud por escrito, los siguientes documentos que se someten a la aprobación, o información, de la junta:

Las cuentas anuales (balances, cuentas de pérdidas y ganancias y memorias) e informes de gestión, correspondientes al ejercicio económico de 2003, de la sociedad Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima y de su Grupo consolidado.

Los informes emitidos por los auditores externos respecto de las cuentas anuales de la sociedad y de su Grupo consolidado.

El informe de los administradores sobre la propuesta de modificaciones estatutarias incluidas en el punto tercero del orden del día de esta junta, así como el texto íntegro de tales modificaciones.

La propuesta de «Reglamento de la Junta General de Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima».

Texto de las propuestas de acuerdos que se someten a la aprobación de la junta general de accionistas.

El informe sobre Gobierno Corporativo de Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima, correspondiente al ejercicio 2003.

Todos los documentos que han quedado relacionados podrán, además, consultarse o copiarse en la página web de la sociedad: www.fcc.es

Hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta, los accionistas podrán solicitar del Consejo de Administración, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes. Podrán los accionistas, además, solicitar informaciones o aclaraciones o formular preguntas por escrito acerca de la información accesible al público que se hubiera facilitado por la sociedad a la Comisión Nacional del Mercado de Valores desde la celebración de la última junta general, es decir, desde el 17 de junio de 2003. A estos efectos, los accionistas podrán utilizar la propia página web de la sociedad (www.fcc.es) o dirigirse al Departamento de Bolsa y de Relaciones con los Accionistas (calle Federico Salmón, 13, 28016 Madrid. Teléfono: 91 359 32 63. Correo electrónico: relacioninversores@fcc.es)

Barcelona, 11 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Marcelino Oreja Aguirre.—28.111.

FRAGMENTADORA, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad en cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos sociales y de conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social sito en Mas de la Riera, s/n, Sant Sadurní d'Anoia, el día 29 de junio de 2004, a las 11,30 horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión de la compañía correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003 y de la gestión social. Aplicación del resultado, en su caso.

Se comunica a los Sres. Accionistas que pueden obtener de la sociedad a partir de la publicación de la presente convocatoria, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y los informes de los auditores de cuentas.

Barcelona, 20 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Jordi Creixell Sureda.—26.620.

FRÍO INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en la Sala Augusta, Avenida Juan March, 4 y Calle Conde Ampurias, de Palma de Mallorca, el día 26 de junio a las once horas, en primera convocatoria, y el día 28 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar y resolver sobre los asuntos detallados a continuación y demás previstos en los Estatutos Sociales.

Orden del día

Primero.—Memoria—Informe, Balance—Inventario, Cuentas y liquidación del ejercicio 2003

Segundo.—Informe de los Censores de Cuentas

Tercero.—Gestión Social

Cuarto.—Liquidación y aplicación de resultados y fondos

Quinto.—Designación de Censores para el ejercicio 2004

Sexto.—Proposiciones de accionistas

Los señores accionistas que deseen asistir, deberán figurar inscritos en el Registro de Accionistas, con antelación no inferior a cinco días de la fecha señalada para la reunión en primera convocatoria. Quienes deleguen la asistencia lo harán en el tiempo y forma que señalan los Estatutos.

A tenor de lo dispuesto en el 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

Palma de Mallorca, 31 de mayo de 2004.—El Secretario, Jaime Picó Forteza-Rey.—28.237.

FRONTEIRA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad, a celebrar el día 29 de junio de 2004, a las diecisiete horas treinta minutos, en el domicilio Rua do Progresso, 131, entresuelo, municipio de Orense, en primera convocatoria, y al día siguiente, a igual hora y en el mismo local, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de la situación actual de la sociedad e informe del administrador sobre la misma.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2003 y el informe de gestión y aplicación de los resultados del ejercicio.

Tercero.—Renovación, cesión y en su caso nombramiento de administradores.

Cuarto.—Acuerdo, en su caso, para la venta de las acciones que la sociedad tiene en autocartera.

Quinto.—Ampliación, en su caso, del capital social en la cuantía que la Junta acuerde y modificación del artículo correspondiente de los Estatutos de la Sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, autorizando a cualquiera de los Consejeros para su protocolización.

Todo accionista tiene derecho a examinar, en el domicilio social, las cuentas anuales del ejercicio 2003 y el informe sobre las mismas, dentro de los quince días anteriores a la celebración de la Junta, así como a solicitar, en ese mismo plazo, el envío gratuito de dichos documentos.

Orense, 26 de mayo de 2004.—El administrador, José Gerardo Torres Abalo.—26.548.

GANADERÍAS ASOCIADAS SEMENTALES SELECTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Madrid, Plaza Reyes Magos, 9-1.º B, el día 29 de junio de 2004 a las trece horas, en primera convocatoria y en su caso, el día 30 de junio de 2004 a la misma hora y el mismo lugar, con carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias referidas al ejercicio social de 2003, así como de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En el domicilio social están a disposición de los señores accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Dicha documentación será facilitada, de forma inmediata y gratuita, a aquellos señores accionistas que así lo soliciten.

Madrid, 17 de mayo de 2004.—El Presidente, Carlos González Alvear.—26.617.

GARABOLSA, SIM, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas de Garabolosa, Sim, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en San Sebastián, el día 23 de junio de 2004, a las diez treinta horas, en el paseo de la Concha número 11 de esta ciudad, en segunda convocatoria, al ser previsible que no pueda celebrarse en primera, que queda también convocada en el mismo lugar y hora el día 22 de junio de 2004, con arreglo al siguiente